

ABN-173/2017

Licenciado

José Martín Chicas Munguía

ABA Corp.

Representante de Mint Of Finland

Ciudad

Estimado licenciado Chicas:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el martes 28 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PINEDA Secretaria del Comité de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



ABN-174/2017

Licenciada

Xiomara Elizabeth Velásquez Varela

Consultores en Mercadeo Finanzas y Economía, S. de R.L. (Confie)

Representante de Bayerisches Hauptmunzamt-Casa de Moneda Estatal Bávara Ciudad

Estimada licenciada Velásquez:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el **martes 28 de febrero de 2017**, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente.

LUISA ARELY PINEDA PINEDA

Secretaria del Comité de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



ABN-175/2017

Ingeniero

María Eugenia Maradiaga Valladares

GMAS, S.A. Representaciones

Representante de Real Casa de la Moneda – Fábrica Nacional de Moneda y Timbre

Ciudad

Estimada Ingeniero Maradiaga:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el martes 28 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente.

LUISA ARELY PINEDA PINEDA Secretaria del Comite de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

IMPM/IROF

The leads to the Maximus considered to the substitution of the constant of the

Thirst - Visite A engli brancon Mineral (Co. 20) Agonor Appe (Co. 2) Xi (1987) Signatura University



ABN-176/2017

Licenciado
Saúl Moisés León
Representaciones HONDUCOIN, S.A de C.V.
Representante de The Royal Mint
Ciudad

Estimado licenciado León:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el martes 28 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente.

LUISA ARELY PINEDA PINEDA Secretaria del Comite de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



ABN-177/2017

Licenciado

Edgar Joselito Aguilar Martínez

Agencias y Representaciones HONDUTEC, S.A. de C.V.

Representante de The Mint Mincovna Kremnica

Ciudad

Estimado licenciado Aguilar:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el **martes 28 de febrero de 2017**, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PINEDA Secretaria del Comité de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



ABN-178/2017

Licenciado

Jacques Casanova

Comercial Pecas, S.A.

Representante de Monnaie de París

Ciudad

Estimado licenciado Casanova:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el martes 28 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente.

LUISA ARELY PINEDA PINEDA

Secretaria del Comité de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



ABN-179/2017

Licenciado

Mauricio Villeda

Estudio Jurídico GUFA LAW

Representante de Casa de Moneda de Chile, S.A.

Ciudad

Estimado licenciado Villeda:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el martes 28 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PINEDA Secretaria del Comité de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



ABN-180/2017

Licenciado

Manuel Bustamante

INDES, S. de R.L.

Representante de Royal Canadian Mint
Ciudad

Estimado licenciado Bustamante:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016; en tal sentido, extendemos cordial invitación a esa empresa para que presente su oferta.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

El pliego de condiciones de esta licitación puede retirarse partir de la fecha, en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso, edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, previo pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, mismo que debe realizar en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo) piso del edificio del BC, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el martes 28 de febrero de 2017, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PINEDA Secretaria del Comite de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales



3 de febrero de 2017

ABN-958/2017

Licenciado
Saúl Moisés León
Representaciones HONDUCOIN, S.A de C.V.
Representante de Mennica Polska, S.A.
Ciudad

Estimado licenciado León:

En atención a su nota del 23 de enero de 2017, mediante la cual indica que Representaciones Honducoin, S.A. de C.V., ha dejado de ser representante de la casa de la moneda "The Royal Mint" de Inglaterra y ha establecido acuerdos comerciales con la casa de la moneda "Mennica Polska, S.A"; asimismo, solicita su inscripción en el Registro de Proveedores del Banco Central de Honduras. Una vez realizada la inscripción, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No.12/2016, se le informa lo siguiente:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, Noveno (9no.) piso del Edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, posteriormente realizar el pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el

no verpreda des monsulado, junhajo su escando.
 la a esta energia, junhajo de la escando.

Burth of Lamb A ray and his Ramon Million. In Lade, "A combinate Aude in some An Albert Topics annually mapping to the Auge of the August Augu



nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el **martes 28 de febrero de 2017**, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PENEDA Secretaria del Comite de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

MMFD/IROF



6 de febrero de 2017

ABN-957/2017

Abogado **Douglas Moisés Ramírez Aviléz**Interjuris Abogados Honduras, S.A. de C.V.
Representante de la Real Casa de Moneda de Holanda
Ciudad

Estimado abogado Ramírez:

En atención a su nota del 26 de enero de 2017, en la cual requiere información sobre el inicio del proceso de licitación para contratar el suministro y acuñación de monedas de curso legal de distintas denominaciones que el Banco tiene programada para este año, de conformidad con la Ley de Contratación del Estado y el Pliego de Condiciones de la Licitación Privada No.12/2016, se le comunica lo siguiente:

El Banco Central de Honduras requiere contratar la acuñación y suministro de cien millones (100,000,000) de piezas de monedas de banco de distintas denominaciones, requeridos para adecuar los inventarios de especies monetarias del Banco Central de Honduras (BCH), conforme a las especificaciones técnicas y demás requisitos contenidos en el pliego de condiciones de la Licitación Privada No.12/2016.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Privada Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, Noveno (9no.) piso del Edificio del Banco Central de Honduras, ubicado en el Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard Fuerzas Armadas, posteriormente realizar el pago de MIL DOSCIENTOS LEMPIRAS (1,200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er.) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HonduCompras", (www.honducompras.gob.hn). Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán indicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

A STAN THE PARTY OF THE RESERVE OF THE PARTY OF THE PARTY



Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el décimo (10mo.) piso del edificio del BCH, Centro Cívico Gubernamental, frente al Boulevard de las Fuerzas Armadas, Tegucigalpa, MDC, el **martes 28 de febrero de 2017**, a las 10:30 a.m. hora local; aquellas que se presenten fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia del Comité de Compras del BCH y de los oferentes o de sus representantes que deseen asistir al acto, el cual se efectuará en la dirección, lugar y hora límite señalados anteriormente. Todas las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor total de la oferta.

Atentamente,

LUISA ARELY PINEDA PIDEDA Secretaria del Comité de Compras y

Jefe Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales

MMFD/IROF